

QUEBRADERO**HACEN COMO QUE ESCUCHAN****POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER**

El problema que conlleva que la Presidenta asegure que las críticas a la Ley de Amparo son de “comentócratas de consigna” está en que en el fondo es lo que piensa de quienes a lo largo de mucho tiempo han dedicado su trabajo al análisis e investigación en materia de derecho.

Diríamos que por principio estas voces merecen ser escuchadas y tomadas en cuenta, más allá de los foros exprés que han organizado en los cuales hacen como que escuchan para que al final no se tome en cuenta lo que plantean los expositores.

La forma en que se refiere la Presidenta a los “comentócratas de consigna” tiene una alta dosis de menosprecio y, sobre todo, entra en los peligrosos terrenos de los pensamientos únicos.

Lo que más llama la atención es que muchas de las voces críticas a algunos aspectos de la reforma a la Ley de Amparo, proceden de especialistas de la UNAM a quienes no tiene sentido acusar ni de neoliberales ni de conservadores. El trabajo que han desarrollado en el aula, en investigación y en su práctica profesional es la mejor manera de identificarlos, reconocerlos y definirlos.

No sólo han sido académicos y profesores de la UNAM quienes han manifestado diversas críticas a la reforma. En muchas otras universidades, en organizaciones de abogados y practicantes, quienes han presentado una serie de observaciones que apuntan a asuntos a atender en la reforma, lo han hecho con propuestas concretas.

En la mayoría de los casos parten del principio de la importancia que tiene actualizar al máximo una figura fundamental en la historia del derecho mexicano, el amparo.

El problema con estas reformas, y con otras, es que se han terminado por definir únicamente bajo los lineamientos de lo que plantea la autollamada 4T. Una mayoría definida en las urnas gobierna, lo cual le permite tomar todo tipo de decisiones legislativas. Pero para que las reformas de gran calado se conviertan en unanimidad social y política, tienen que pasar por consensos, lo cual debería verse como elementos que aportan para que las reformas se puedan consolidar bajo una mirada integral.

A LA REFORMA a la Ley de Amparo tampoco se le cambió ni una coma. Se hicieron bolas, con intención o sin ella, con la retroactividad, pero, al final, todo quedó como venía desde Palacio Nacional

Con expresiones similares en otros temas estamos ante un capítulo más de la constante de los últimos años: desacreditar las opiniones diferentes y las críticas que se hacen sobre la gobernabilidad. A esto se suma que poco o nada se han escuchado las voces que plantean modificaciones a las reformas que se vienen aprobando, particularmente desde que tomó posesión Claudia Sheinbaum.

En algún sentido se mantiene el fantasma de López Obrador, porque desde que se plantearon el 5 de febrero de 2024 las 20 reformas que proponía el entonces presidente para la consolidación de la 4T, quedó claro, él mismo lo dijo, que no se le puede mover ni una coma a todo lo que llega al Congreso desde Palacio Nacional.

No se soslaya que habrá quien no quiera que se le mueva nada a la Ley de Amparo porque, eventualmente podría afectarle sus intereses, pensemos en grandes empresarios que han tenido al amparo, como un mecanismo de alargar sus problemas.



Es cierto que el país está cada vez más metido en los terrenos de intereses de toda índole, y tampoco se pasa por alto que el amparo ha servido para que muchos mantengan un statu quo, siendo que pueden ser eventualmente responsables de las observaciones y delitos de los que se les acusa.

A la reforma a la Ley de Amparo tampoco se le cambió ni una coma. Se hicieron bolas, con intención o sin ella, con la retroactividad, pero, al final, todo quedó como venía desde Palacio Nacional.

Lo mismo va a pasar con la reforma electoral. No se trata de ir contra los cambios. De lo que se trataba y trata, es de hacer las cosas lo mejor posible, no fue y por lo que se ve no será.

RESQUICIOS.

Arturo Zaldívar, a diferencia de lo que decía hace algunos años, se sumó, nomás faltaba, al señalamiento de los críticos a la reforma de la Ley de Amparo; "lo están haciendo por razones interesadas"... "es una campaña de desinformación".

solorzano52mx@yahoo.com.mx / [@JavierSolorzano](https://www.instagram.com/JavierSolorzano)

